

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Julio de 2012

426/12

Expte. N° 14.212/12

VISTO:

La Nota N° 1105/12 mediante la cual el Presidente de la Comisión Organizadora de MICROAL 2012 solicita el auspicio de la Facultad de Ingeniería de nuestra Universidad para el **XI Congreso Latinoamericano de Microbiología e Higiene en Alimentos – IV Congreso Argentino de Microbiología de Alimentos – III Simposio Argentino de Conservación de Alimentos** (MICROAL 2012), a llevarse a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el 26 hasta el 29 de Noviembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que el evento es organizado por la Representación Argentina del Subcomité Latinoamericano (LAS) del ICMSF (Internacional Comisión on Microbiological Specifications for Foods) y la División Alimentos, Medicamentos y Cosméticos de la Asociación Argentina de Microbiología (DAMyC-AAM);

Que el programa a desarrollar y los cursos que se dictarán abarcan las distintas problemáticas relacionadas con la Microbiología de Alimentos;

Que las actividades científicas programadas estarán a cargo de renombrados especialistas de nuestro país y del exterior, lo cual posibilitará que los postulantes afiancen, compartan e incrementen sus conocimientos sobre los temas específicos a abordar y se conecten con los profesionales referentes en los mismos;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, en su Despacho N° 86/12,

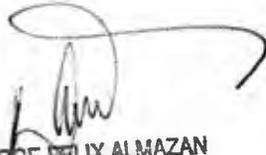
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su IX sesión ordinaria del 04 de Julio de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Otorgar** el auspicio académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, al **XI Congreso Latinoamericano de Microbiología e Higiene en Alimentos – IV Congreso Argentino de Microbiología de Alimentos – III Simposio Argentino de Conservación de Alimentos - MICROAL 2012**, a llevarse a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el 26 hasta el 29 de Noviembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber comuníquese a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Química, Sr. Ricardo Sobol, difúndase en página web de la Facultad y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
MLP/sia


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa